



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

5272

Aprobación inicial presupuesto 2020 del Ayuntamiento de Esporles

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Esporles en sesión extraordinaria celebrada el 18 de junio de 2020, el presupuesto y plantilla de personal de 2020 del Ayuntamiento, queda expuesto al público durante 15 días, de acuerdo con el artículo 169.3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que los interesados lo puedan examinar y presentar reclamaciones durante este periodo.

Esporles, 19 de junio de 2020

La Alcaldesa
Maria Ramon Salas

